IES RAMON Y CAJAL. ZARAGOZA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2023 - 2024

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

ASIGNATURA: FILOSOFÍA DE 1º DE BACHLLERATO

La materia de Filosofía en Bachillerato tiene, **en primer lugar**, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.

En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisa de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos y de las ciudadanas.

La Filosofía**, por último**, supone también una reflexión crítica sobre los sentimientos y emociones, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética pasando por la ética.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas, la mayoría de ellas organizadas en torno al proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso y reconocimiento de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y complementariedad. La práctica de la filosofía ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado, como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento propio a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de un juicio y

compromiso autónomos frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y de alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a, entre otras, la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello que, en relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo, o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, **tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética.** En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han lastrado hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

En negrita, las competencias, en normal los criterios de evaluación.

1: CE.FI.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

. 1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

BLOQUE 1: LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO Y REALIDAD

BLOQUE 3: ACCIÓN Y CREACIÓN

2: CE.FI.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

BLOQUES 1, 2 Y 3.

3: CE.FI.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

BLOQUE 2 Y 3.

4: CE.FI.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

. 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

BLOQUES 1, 2 Y 3.

5: CE.FI.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una

concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

BLOQUES 2 Y 3.

6: CE.FI.6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

. 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

BLOQUES 1, 2 Y 3

7: CE.FI.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

BLOQUES 2 Y 3

8: CE.FI.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

. 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

BLOQUE 3.

9: CE.FI.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

BLOQUE 3.

<u>COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS</u>

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

CCL1. Se expresa oral y por escrito coherentemente para interaccionar comunicativamente.

CCL2. Comprende textos orales y escritos, especialmente textos académicos y de medios de comunicación, para participar de forma informada y crear conocimiento.

CCL3. Selecciona y contrasta información, evalúa su fiabilidad para comunicarla de forma clara y rigurosa.

CCL4. Lee de forma autónoma obras relevantes para interpretarlas analizando su contexto sociohistórico y la huella dejada en la Historia así como ser capaz de crear y recrear textos literarios.

CCL5. Se comunica de forma dialogada y sin discriminar para una buena comunicación ética.

COMPETENCIA PLURILINGÜE:

CP1. Usa la lengua de forma apropiada (fluidez, adecuación y corrección) para sus intereses.

COMPETENIA MATEMÁTICA:

STEM2. Pensamiento científico para explicar fenómenos que ocurren a su alrededor, comprobando hipótesis por experimentación.

COMPETENCIA DIGITAL:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, seleccionando con espíritu crítico resultados para archivarlos y/o reutilizarlos.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos, respetando en todo momento los derechos de autoría digital.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER:

CPSAA1.1 Regula y expresa emociones (fortalece el optimismo, resiliencia y motivación) para gestionar retos o cambios.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Comprende riesgos para la salud, consolida estilos de vida saludables, reconoce conductas contrarias a la convivencia para aplicar estrategias buscando y ofreciendo apoyo en el seno social.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás con empatía.

CPSAA3.2. Comprende otras perspectivas para trabajar en grupo.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones para obtener conclusiones relevantes: compara, analiza, evalúa y sintetiza datos. Información e ideas de los medios de comunicación.

CPSAA5. Planea objetivos y desarrolla procesos para aprender de sus errores y para construir así Conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA:

CC1. Analiza ideas relativas a su propia identidad, hechos culturales, históricos y normativos para demostrar respeto por las normas, empatía, equidad, y espíritu constructivo.

CC2. Analiza y aplica principios y valores del proceso de integración europea, Nuestra Constitución y derechos humanos y de la infancia para participar en actividades comunitarias, resolución de conflictos, igualdad de género, cohesión social, desarrollo sostenible y el logro de una ciudadanía mundial.

CC3. Analiza problemas éticos de actualidad, desarrollando juicios propios para afrontar la controversia con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende relaciones de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales para adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto en el entorno para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles.

COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES:

CCEC1. Conoce, aprecia, promueve y respeta el patrimonio cultural y artístico para conservarlo y valorar el enriquecimiento de la diversidad cultural y artística y para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

La Evaluación será continua y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas alcanzadas por el alumno.

Se valorará el progreso en su aprendizaje.

La Evaluación tendrá un carácter formativo (promoviendo la autonomía con la autoevaluación y coevaluación), regulador y orientador.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La Prueba Inicial realizada en Septiembre da la pista fundamental para conocer el punto de partida de cada alumno y se atenderá a sus carencias para establecer refuerzos si es preciso.

Los resultados de esta Prueba Inicial constituyen un mapa para conocer de primera mano y poder valorar los avances o no-avances del alumno a través de las evaluaciones y al final de curso.

Los ítems de esa prueba consisten en valorar:

1. La capacidad de expresarse con rigor y claridad.
2. La capacidad de entender un texto.
3. La capacidad de redactar correctamente sin faltas de ortografía.
4. La capacidad de sintetizar el mensaje de un texto.
5. La capacidad de aportar ideas y ser emprendedor.
6. La capacidad de valorar con empatía situaciones ajenas.
7. La capacidad de aprender a aprender.
8. La capacidad para entender el engranaje social y estar dispuesto a aportar de forma constructiva.
9. La capacidad para reconocer la propia ignorancia.

De esta manera, se ha buscado que la interdisciplinariedad sea valorada a través de nuestra asignatura.

A todas las competencias se les da el mismo valor, de manera que, a través de los ejercicios que realice el alumno, se valorarán positivamente las alcanzadas. Se trata de poder valorar lo que realice el alumno en un examen por ejemplo a través de las competencias clave y las específicas de la asignatura Filosofía.

Se realizarán dos exámenes por evaluación y se aprobará con un mínimo de cinco puntos. Para calificar estos exámenes nos atenemos a los ítems que se usan en la Prueba Inicial más el rigor expresado por el alumno de los contenidos de la asignatura que se pretendan calificar y evaluar en cada examen del curso.

Por la observación continua del alumno por parte de la profesora se le podrá evaluar con bastante rigor.

En el segundo examen de cada evaluación se incluirán los contenidos del primero para efectuar una evaluación continua efectiva y de este modo no se realizará examen de recuperación tras cada evaluación. Habrá un examen final de recuperación para aquellos alumnos que no aprobaron cada uno de los exámenes y se les respetarán los exámenes ya aprobados de manera que los exámenes serán personalizados (sólo tendrán que recuperar las materias de los exámenes no superados).

El alumno deberá alcanzar las competencias clave, señaladas y especificadas más arriba, para poder aprobar evaluación tras evaluación. Se ha especificado también por bloques temáticos.

En cada examen, el alumno tendrá que obtener una calificación de **4** para que se pueda efectuar la media. Si, no obstante, la media no da un resultado de 5, la evaluación o el

curso estará suspendido. En ese caso deberán presentarse al examen de recuperación a final de curso y/o a la Prueba Extraordinaria.

La **nota final** de la asignatura corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones, dándose por superada la asignatura cuando el resultado sea igual o superior a **5**.

Los anteriores criterios **no serán aplicados en el caso de que se demuestre que los alumnos han copiado**. En dicho caso se adoptarán los siguientes criterios:

- Cuando el alumno haya copiado en una prueba de control dentro de la evaluación, suspenderá dicha evaluación y deberá presentarse a la recuperación correspondiente.
- Si el alumno copia durante una prueba de recuperación, suspenderá automáticamente la evaluación que intentaba recuperar y deberá presentarse a la prueba extraordinaria.
- En el supuesto de que el alumno copie en la prueba extraordinaria suspenderán la asignatura y quedará como pendiente.
- Pruebas escritas: Exámenes, Comentarios de texto, Comentarios de películas y documentales, Comentarios de lecturas de libros.

Consideración de la autoevaluación y la coevaluación:

En los trabajos señalados por el profesor/a para realizar en casa, los alumnos/as tendrán la oportunidad de valorarse a sí mismos y a sus compañeros. Junto con la nota del profesor se obtendrá la calificación del trabajo siguiendo estas ponderaciones (autoevaluación: 10%, coevaluación: 20%, nota del profesor: 70%).